



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Acordada del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Convierte un cargo en la Vocalía de la Jueza De Langhe

Se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente, la juez Inés M. WEINBERG, su vicepresidenta, la jueza Alicia E. C. RUIZ, el juez Luis F. LOZANO, la jueza Marcela DE LANGHE, y el juez Santiago OTAMENDI y;

CONSIDERAN:

Resulta necesario convertir un cargo en el ámbito de la Vocalía de la Jueza Marcela De Langhe.

Por ello, y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

ACUERDAN:

1. Convertir en categoría 7.2 –Oficial– un cargo de categoría 8.1 –Escribiente– existente en la Vocalía de la Jueza De Langhe, a partir del 1° de agosto de 2022.
2. Mandar se registre.

